

En la Villa de Quirihue a ocho del mes de noviembre de mil ochocientos sesenta i tres: reunidos los ciudadanos electores del Departamento en asamblea electoral bajo la presidencia, del señor don José Samuel Molina, como vice-presidente el señor don Blas Mañá i como secretario don José Patricio Aguada; i estando en deracuerdo en el personal de candidatos para Diputados en las próximas elecciones, se decidió por unanimidad de votos poner tan ardua e importante cuestion al arbitraje de los ciudadanos don José Victorino Lantarría, don Melchor de Santiago Concha, i como tercero en el caso de discrepancia de pareceres, a don Bruno Larran, debiendo remitirles a estos señores copia de la presente acta, acompañándoles tambien los nombres de los candidatos que se presentan para dicho cargo. Una vez conformes con la idea los hombres que deben resolverla, ante dicha cuestion, resolvieron tambien comprometerse, firmando todos la presente acta, a trabajar desde luego unánimemente para conseguir el triunfo del partido Liberal, conformándose con la convencion que los honorables arbitros nombrados desidieran indicarnos.

Firmados

Don Daniel Merino	D. Juan N. Constante
" Manacio Pantoja	" Eulogio C. Vera
" Daniel Espejo	" José Manuel Mora
" Ramon Merino Benavente	" Juan de Dios Cumbreñas
" Carlos Gutiérrez	" Narciso Urrutia
" Juan Fermin Gacte	" Ramon Saes
" Pedro Santos Cruzat	" Ramon Garetón
" Pedro José Benavente	" Manuel Silva
" José Ruederindo Macaya	" Pedro Pantoja

Don Lucas Yunda
" Jean Bautista San Martin
" Angel José Cadenas
" Juan José Romero i Baso
" Juan Pablo Gajardo
" Ysidro Campos Galvan
" Victoriano Machuca
" José Maria Vera
" Abdon Gonzalez
" Juan de Dios Sanhueza
" Pedro Tomas Parra
" Domingo Mora
" Ramon Martinez
" Maesimiano Oviedo
" Simon Oviedo
" José Agustín Vergara
" Melandro Mac Donell
" José Samuel Marina
 Presidente

Q. José Miguel Palma
" José Miguel Oviedo
" Pedro Stello
" Francisco Fuentealba
" Ramon Campos
" Juan de Dios Campos
" José Maria Dominguez
" José Manuel Oviedo
" Aristides Benavente
" Antonio Gomes
" Manuel A. Rodds
" Ramon Conteras
" Bernardo Urzutia
" Senor de la Comba
" José M.^a Elias Jones
" José Gregorio Kopata
Juan José Marina
" Estan Marina
 Vice-presidente

José Patricio Ariagada
 Secretario

Es copia fiel de su original que queda archivada,
a la que me refiero en caso necesario. Quinchue no-
viembre diez de mil ochocientos sesenta i tres. —

José P. Ariagada
 Secretario